

Guayaquil 12 de noviembre del 2009.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

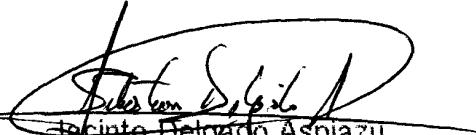
En calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NEOCORY S.A.** con expediente No **114187 Trámite No 42040** a usted manifiesto:

Se ha procedido a la Transferencia y Cesión de Acciones de la compañía, la misma que se hallaba constituida de la siguiente manera :

CEDENTE	Nº PARTICIPACIONES	CESIONARIO
JACINTO DELGADO ASPIAZU	800	CONCEPCION NARVAEZ TAMAYO
Quedando conformado y suscrito el capital social de la compañía con el siguiente detalle:		
JACINTO DELGADO ASPIAZU	790	
CONCEPCION NARVAEZ TAMAYO	10	

El Cedente ha transferido al Cesionario las Acciones de conformidad con lo dispuesto en el Art. 202 de la ley de Compañías, se han entregado los nuevos titulos y se ha procedido a la anulación de los anteriores.

Los socios son de nacionalidad ecuatoriana de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías referente a la Transferencia y Cesión de Acciones.


Jacinto Delgado Aspiazu
GERENTE GENERAL NEOCORY S.A.

